ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LUNES 4 DE AGOSTO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 11H35, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, concejales Lic. Sergio Garnica, Lic. Susana Castañeda e Ing. Anabel Hermosa, quien preside la sesión.

Como invitado se encuentra presente el Concejal Luis Aguilar.

Se anota la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Juan Pablo Bustamante, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Sra. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura; Dra. Mónica Amaquiña, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Maestra Lucía Patiño, Directora Ejecutiva de la Fundación Teatro Nacional Sucre; Dra. María Fernanda Cartagena, Directora Ejecutiva de la Fundación Museos de la Ciudad; Sr. Javier Córdova; funcionario de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Sra. Mariana Andrade, funcionaria de la Secretaría de Cultura; Sras. Ana Serrano y Mariana Lozada, funcionarias de la Fundación Museos de la Ciudad; Sras. Ana Isabel Casares, Gabriela Arcos y Carmen Hidrovo, funcionarias del despacho del concejal Sergio Garnica; Abg. Cristina Arteaga y Sra. Julia Almeida, funcionarias del despacho de la concejala Anabel Hermosa; y, Msc. Julio Valdivieso, funcionario del despacho de la concejala Susana Castañeda.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

1. **Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 14 de julio de 2014.**

Se aprueba el acta por mayoría, con el voto salvado de la Concejala Susana Castañeda.

2. **Informe sobre la situación actual y programación del II semestre de la Fundación Teatro Nacional Sucre, por parte de la Maestra Lucía Patiño, Directora Ejecutiva.**

Maestra Lucía Patiño: Realiza un resumen de la presentación considerando los siguientes puntos:

- Informe de Gestión del 19 al 31 de julio de 2014.
- Nivel de ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2014.
- Nivel de ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2014, por área.
- Fortalecimiento Institucional,
- Actividades desarrolladas, (hitos programáticos).
- Reporte de visitantes.
- Vínculo con otras instancias.
- Proyección al 31 de diciembre 2014.
- Fortalecimiento institucional.
- Actividades a desarrollar (hitos programáticos).
- Vínculo con otras instancias.

El documento de la presentación se adjunta a la presente acta como anexo No. 1.

Adicionalmente señala que la Fundación maneja 3 teatros: El Teatro Nacional Sucre, Variedades y el México; también el Auditorio del Centro Cultural Mama Cuchara, la Plaza del Teatro. Y para llenar la falta de teatros en la ciudad está lo que se llama "El Sucre Viajero", con el cual se acceden a todas las parroquias dentro del año.

Agrega que dentro de los objetivos está: 1.- Educar y formar nuevos públicos, como por ejemplo, los niños de los barrios de Quito; 2.- Ofrecer a la comunidad eventos artísticos en teatros y fuera de nuestro espacio; 3.- Producir eventos propios y emblemáticos como son las zarzuelas, óperas musicales, homenajes, conciertos propios y otros eventos; 4.- Promover y fortalecer las coproducciones y eventos acogidos con colectivos artísticos de gestores culturales independientes; 5.-Fortalecer la relación con la comunidad apoyando la gestión de actividades con los elencos de la Fundación; y, 6.- Desarrollar la estrategia de Gestión de recursos que le permita a la Fundación generar fondos, alianzas, auspicios para establecer nuevas propuestas en producciones escénicas.

Señala que al momento se tienen confirmados 17 eventos en el Teatro Nacional Sucre, 37 eventos en el Teatro México y 29 eventos en el Teatro Variedades. En total dan 114 eventos incluyendo al "Sucre Viajero".

Agrega que para el año existe un presupuesto de un millón cuatrocientos mil dólares, al momento se tienen generados cerca de trescientos mil dólares en autogestión.

A eso se suma el valor de los boletos de avión que aportan las embajadas para el transporte de los artistas, vía cooperación que equivaldría a doscientos cincuenta mil dólares.

Señala que la Fundación cuenta con un recurso humano de cerca de 300 personas. Se pretende seguir incrementando músicos para la Banda Sinfónica, conforme a las posibilidades económicas.

En cuanto a los horarios de los músicos, señala que ensayan 4 horas al día y las 2 horas, que sería un equivalente a 10 horas a la semana, son las que se usan para los eventos que son en la noche o para la comunidad. Pero hay días que trabajan 12 horas seguidas. Por este motivo, no sería conveniente que trabajen las 40 horas en la semana.

Sra. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura: Indica que parte de los músicos también son funcionarios municipales y había la petición de que ellos trabajen 30 horas a la semana, se hizo una consulta a la Casa de Las Bandas y producto de esa consulta se anuló la forma como venían trabajando con la resolución anterior. Ahora se está solicitando un proceso de información técnica del IESS, para que se haga un análisis, porque los músicos no pueden trabajar 40 horas.

Sobre el tema del Teatro Capitol, señala que es una obra que no tiene presupuesto, todavía está bajo la responsabilidad del Instituto Metropolitano de Patrimonio. La infraestructura está, pero falta el equipamiento técnico, por lo tanto este teatro no está en condiciones operables todavía, no podría tener una programación regular. Se deberá establecer un estimado de las necesidades técnicas, para que pueda funcionar.

Agrega que hay que pensar en el modelo de programación que se le va a dar a ese teatro, existen conversaciones sobre esto entre la Fundación y el IMP, para ver que se puede hacer. Hay que articular a la Secretaría de Cultura, respecto de los modelos de programación, de cómo se puede democratizar el acceso a los teatros. La visión que se tiene es que los barrios ingresen al teatro.

Recomendaciones de la Comisión:

- Sería vital que la propuesta del "Sucre Viajero" salga a todos los barrios de la ciudad equitativamente.
- Pensar en una agenda más fuerte de los grupos municipales para eventos en parroquias y en las comunidades, sobre todo, en las festividades parroquiales. Este asunto debe definirse en el POA.
- Sería conveniente ajustar, en forma urgente, los horarios de los músicos de una manera técnica.
- Debe existir más democratización para el acceso a los teatros, no solo de los artistas sino del público.
- Se puede proponer la realización de conciertos de música académica en los barrios o en las parroquias.

Resolución:

La Comisión, luego de la presentación de la situación actual y programación del II Semestre de la Fundación Teatro Nacional Sucre, resuelve solicitar a la Directora Ejecutiva de la Fundación referida, remita para conocimiento de la Comisión, un informe mediante el cual conste la programación anual de espectáculos prevista hasta el año 2014, incluyendo el evento denominado "Sucre Viajero".

3. Informe sobre la situación actual y programación del II semestre de la Fundación Museos de la Ciudad, a cargo de la Dra. María Fernanda Cartagena, Directora Ejecutiva.

Dra. María Fernanda Cartagena, Directora de la Fundación Museos de la Ciudad: Indica que se va a emprender una planificación estratégica de la Fundación que tiene a su cargo 6 museos. Dos espacios se integraron hace muy poco, como son el Parque Museo del Agua, y el MIC que es el Museo Interactivo de Ciencias. El Cumandá que es muy reciente, inaugurado en este año, desde el 16 de enero de 2014, y el Centro de Arte Contemporáneo (CAC).

Trabajando con la empresa privada se va a desarrollar un taller de planificación estratégica para ver hacia dónde va, desde ahora hasta unos 5 o 10 años adelante. De la evaluación que se ha hecho, el Museo Interactivo de Ciencias es el que más ha estado debilitado en toda la fundación, por diferentes motivos. Se está emprendiendo una reingeniería, se cambió de coordinador, el actual es el señor Juan Carlos León. Se está organizando una serie de talleres con grupos artísticos y ciudadanos para socializar y recibir todas sus consideraciones con respecto al vínculo ideal de ciencia y tecnología del MIC, que es el espacio destinado a emprender esta línea. Una de las limitaciones del MIC es que no se han actualizado las salas de exhibición. Hay espacios a disposición de los jóvenes para crear, para experimentar con la ciencia, dentro del nuevo proyecto sería interesante tener espacios mucho más interactivos a nivel de presentación con las propias manos del hacer y el crear. Es un proyecto de reingeniería del MIC que demanda bastante atención.

Se estuvo analizando con el equipo Cumandá - Parque Urbano, ahí falta personal técnico, hay bastantes problemas con la infraestructura y la filosofía del propio Cumandá es un desafío en la articulación de deporte y cultura que se está construyendo. Hay que identificar como cultura el apoyo a una visión de salud integral, cómo se articula por la gran demanda poblacional que tiene, y por cómo ya los diferentes públicos se han apropiado del espacio; y la programación tiene una agenda realmente interesante. Se está conversando con la Secretaría de Educación y sobre el destino propio de este espacio. Se deberá definir cómo va a quedar la parte administrativa y presupuestaria, porque el

convenio termina en Diciembre de este año; y, la nueva asignación presupuestaria para todo este año, está por definirse.

Sra. Mariana Andrade: Indica que se está trabajando en el modelo de gestión, con las dos Secretarías: la de Educación, Recreación y Deporte; y la de Cultura.

Dr. Juan Pablo Bustamante, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que la semana pasada hubo una reunión para tratar el tema de Gestión del Parque Cumandá y son valores gigantescos que se están identificando, hay una asistencia promedio mensual de 120 mil personas. Estos números rebasaron totalmente las expectativas, hay una demanda específica en donde hay que analizar mejor el comportamiento de la gente a qué y por qué está yendo. Hay un convenio que caduca en diciembre, que le permite a la Fundación Museos, administrar y manejar este espacio. Se está dialogando con las dos Secretarías que tienen que ver con el tema, más la Dirección de Deporte y Recreación, para identificar cuál sería el modelo de gestión para el 2015. Esto obliga a tomar las precisiones presupuestarias para el POA que tiene que estar listo en septiembre, desde la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte. El primer paso es asegurar el presupuesto desde las Secretarías respectivas, tomando en cuenta que se requieren cerca de 3 millones de dólares para operar este espacio. El próximo año se comprarán máquinas para deporte de alto rendimiento, nuevas, de uso industrial. Para la población, el parque es una experiencia de vida en interacción con la ciudad y hay que honrar esa experiencia del ciudadano y ser inteligentes para dar un servicio adecuado, integral, más allá de las parcelas administrativas. Actualmente hay situaciones de precariedad en la gestión, como por ejemplo, se tiene que enfrentar la gestión de recursos humanos, como el caso del equipo de deporte, que está en condiciones de absoluta precariedad, se están haciendo ajustes, por ejemplo, para que el coordinador de deportes tenga un contrato, que como no podía contratar la fundación, y estas personas que tienen un compromiso laboral extraordinario seguían facturando lo que podían, cuando había dinero y cómo se podía, ahora estamos dando sostenibilidad a una excelente propuesta.

Sra. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura: Señala que el parque Cumandá tiene que estar anexo a la Secretaría de Cultura, en acuerdo con la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte. La Comisión debería tener una reunión con los involucrados para definir el modelo de gestión a utilizarse.

Dra. María Fernanda Cartagena, Directora de la Fundación Museos de la Ciudad: Indica que hay una apropiación altísima de este espacio por parte de la comunidad, hay que tener una filosofía proactiva con respecto a que hay un lugar para la educación, la cultura y el deporte en este espacio. Agrega que las diferentes instancias que toman parte en este proyecto, tienen que también comprometerse, porque la Fundación Museos es la que ha asumido completamente todo, y a futuro no puede ser así.

Hay un programa parecido que se está analizando conjuntamente con la Secretaría en todo lo que son intervenciones y exposiciones en el espacio público, porque la Fundación hizo, a lo largo de estos dos años, varias aplicaciones en plazas, en la Av. Naciones Unidas. El Tema "Cultura Viva" se mandaba a espacio público, se abrieron una cantidad de posibilidades, pero no estaban articuladas con la Secretaría de Cultura, ahora este evento asumió la Secretaría en mención.

Habían 3 instituciones interviniendo descoordinadamente en la esfera pública: Quito Turismo, Espacio Público de la EPMMOP y la Fundación Museos de la Ciudad. Hay que crear una política para este tipo de cosas.

Sra. Mariana Andrade: Indica que desde la Secretaría se está coordinando para que no esté tan desarticulada la actividad en los espacios públicos y no haya una duplicidad de funciones.

Concejala Ing. Anabel Hermosa: Indica que había una preocupación de los Concejales miembros de la comisión, en el sentido de que sí bien es cierto antes existían estas 3 instancias, pero tenía un lineamiento definido y preocupó ver un stand con publicidad altamente consumista. Se debe cambiar la memoria de los espacios públicos. Se deben cuidar los espacios públicos.

Dra. María Fernanda Cartagena, Directora de la Fundación Museos de la Ciudad: Señala que se activó el espacio de las Naciones Unidas con una propuesta desde la Fundación, que tiene que ver con verano, con un proyecto educativo, lúdico, similares a los que se venían haciendo. Ese proyecto cuesta 150 mil dólares. De alguna manera todo lo que es activación de una esfera pública, tiene que involucrar esculturas que maneja ahora la EPMMOP en, las activaciones artísticas, escultóricas y educativas ha estado trabajando la fundación, y también otro tipo de activaciones como la fotografía, etc. Pero eso necesita que una entidad asuma el costo y la organización, porque tiene un presupuesto especial. Las intervenciones son muy costosas y muy difíciles de producir, se necesita un equipo muy grande para eso. Articulando con seguridad, con todas las condiciones de la esfera pública.

No existen lineamientos claros para desarrollar actividades en el espacio público. Los espacios de los museos que existen son la mayoría patrimoniales, no hay un plan sistemático a mediano y largo plazo para su mantenimiento y conservación. La fundación no puede hacer reparaciones, en cuestiones de humedad. El IMP debería hacerse cargo de los mantenimientos en las edificaciones que están inventariadas, como el caso de goteras, humedad, etc. Si no es así, la fundación debería contar con un equipo de arquitectos especializados, con el fin de dar mantenimiento a los espacios patrimoniales.

Se cuenta con museos abiertos en horario extendido, los sábados, el aniversario del Museo de la Ciudad, la exposición Yacushini, en el Yacu que es una exhibición sonora con Mesías Maiguashca, es un listado de ciertos hitos a nivel de exhibición.

La exposición Mic Nis de uno de los artistas brasileños, contemporáneos más eminentes, que por apoyo de la empresa privada se pudo extender con Diners, durante todo el mes de agosto, el lanzamiento del catálogo de Mesías Maiguashca y todo un proyecto de mediación comunitaria, que tiene un trabajo muy interesante y muy rico con sus entornos cercanos, hay un proyecto de vuelta móvil que tiene que ver con todo lo que es medio ambiente.

En el reporte de visitantes está el parque urbano Cumandá, de enero a diciembre 2014, tiene un millón cuatrocientos noventa y ocho mil visitantes de enero a junio.

La proyección al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente: Fortalecimiento institucional, y Primer Encuentro Nacional de Museografía, que es el primer evento propio de los museos que nunca se le había tomado en cuenta, se está desarrollando un plan de captación de fondos y alianzas estratégicas con la empresa privada, hay una persona que se dedicará a fortalecer este asunto.

Propuestas de trabajo con la comunidad.- Se está fortaleciendo todo lo que son los programas educativos del área de mediación comunitaria, y estará listo, para el próximo mes, la planificación estratégica de la Fundación Museos de la Ciudad, en coordinación con la Secretaría de Cultura. El premio Mariano Aguilera, es el premio de arte contemporáneo más importante, es casi como la Bienal de Cuenca, y se quiere realizar la convocatoria, en el mes de agosto, la misma que ha venido retrasándose. Es importante para la Alcaldía lanzar la convocatoria porque tiene estímulos para la trayectoria, para la producción artística, etc.

Se empezó un proyecto grande para el próximo año que es "Espiritualidades en la Ciudad de Quito", tiene diferentes vertientes, es la diversidad cultural desde lo religioso espiritual, en Julio del próximo año, se inaugurará. Atravesaría todos los sitios de la ciudad, en donde estarían las espiritualidades afro, indígenas, budistas, hinduistas que están presentes en la ciudad, con un diálogo intercultural desde el tema espiritual, es un proyecto grande.

Para el 2014, hay muestras pequeñas como la Feria de Luces que es muy conocida, la exposición temporal de cajoneras. El Museo de la Ciudad tiene un trabajo importante con la cultura popular, como es el tema de las cajoneras, los portales, hay una exposición sobre el tratamiento de las enfermedades, que son parte de los contenidos, en su muestra

permanente. Se está realizando los guiones de las sociedades antiguas del Museo de la Ciudad, hay el lanzamiento en el Yacu del Mediagua, que es un proyecto para concientizar sobre el consumo responsable del agua, conjuntamente con la EPMAPS, y varias exposiciones con las convocatorias públicas, es para democratizar el acceso a los museos, por un lado, está Mariano Aguilera, por otro lado están las convocatorias que hace el Centro de Arte Contemporáneo, en donde los artistas presentan proyectos; y hay una lista de las cinco que fueron seleccionadas y se están desarrollando durante este año. La selección se la hace por convocatoria y es un comité externo formado por especialistas, artistas, curadores, académicos, una persona del CAC, del Centro de Arte Contemporáneo y 3 más contratadas para revisar las carpetas y los proyectos, luego se hace la selección. Algo similar se da en YACU, hay una convocatoria abierta para gente que presente propuestas de talleres, exhibiciones, charlas relacionadas con el medio ambiente, con el agua.

El Museo del Carmen Alto, este año se inauguró la vida cotidiana y los oficios carmelitas, que es una muestra que se presentará en septiembre; y, otra en noviembre que es sobre las tradiciones funerarias en Quito en el siglo XIX, también la exposición sobre el Machángara que es un proyecto de mediación comunitaria, de investigación artística, con activistas, ecologistas e investigadores del tema medioambiental, van a ser parte del guión del Museo del Yaku.

Hay exposiciones para niños en el parque urbano Cumandá, sobre arte popular y sobre la historia, en el mismo espacio.

Los vínculos que se han tenido durante este último mes y medio es con Quito Turismo y las Administraciones Zonales, para elaborar un proyecto de corredores culturales. Establecer un corredor cultural en la Av. 24 de Mayo, y la Calle de las 7 Cruces, de la García Moreno, con toda la activación de comercios, museos, eso se lo está trabajando para que la experiencia del VAQ, se extienda por lo menos a un sábado al mes y tener abierto en horario extendido, con el corredor cultural activado.

Se está trabajando también en las ordenanzas de Espacio Público, conjuntamente con el Centro Cultural Metropolitano en un programa de coleccionismo. El Ministerio de Cultura, desde hace mucho tiempo tiene un vacío gigante en las colecciones del país, no están actualizadas, el Municipio ha adquirido cosas de artistas sin estar enmarcados en un programa de coleccionismo, entonces se va a reactivar la presencia de artistas ecuatorianos, en colecciones extranjeras, como también actualizar las colecciones municipales, hay un vacío muy grande en archivos y colecciones.

Se firmará un convenio con la Universidad San Francisco y otro con la Universidad Andina Simón Bolívar, en temas académicos.

Dentro de la Fundación se presenta la ejecución presupuestaria hasta el 31 de julio de 2014. En el POA Institucional existen 10 productos, de los cuales a la fecha tiene como presupuesto codificado 8'255.273,72 dólares, 7'401.000 de lo que es asignación municipal, y la diferencia que corresponde a 500.000 dólares de saldo caja-bancos del año pasado y 350.000 dólares de auto gestión. De este, existe como valor comprometido el 83,16% a la fecha. Queda tan solo un saldo de 11,59% que es muy escaso para ejecutar de aquí a diciembre. Ahí se ve reflejado la magnitud del trabajo de lo que corresponde al Cumandá y a los demás 6 espacios expositivos adicionales. El año anterior se terminó la ejecución presupuestaria a diciembre con 95.15%.

Maestra Lucía Patiño: Indica que en el caso del Teatro Nacional Sucre, le preocupa la construcción del Metro, porque al pasar a la altura del teatro, generaría un enorme ruido, que por sí solo destruiría al teatro referido y no se ha recibido la información acerca de este asunto.

Sra. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura: Realiza la invitación a los señores concejales de la comisión para que asistan a varios eventos programados por la Secretaría a su cargo.

Sugerencias de la Comisión:

- Habría que estudiar bien y definir el modelo de gestión para el parque Cumandá y quién se va a hacer cargo.
- Hay que tener agilidad para regularizar a los profesionales que brindan sus servicios en el parque referido.
- Debe haber una política definida para utilización de espacios públicos, ideada desde el Municipio.
- Debe haber un marco jurídico que permita normar el uso del espacio público, como por ejemplo los bulevares.
- Para determinar los lineamientos de uso de los espacios públicos, al momento, se debe recoger lo valioso del pasado.
- Cada fundación debe tener su plan de mantenimiento, con su presupuesto que debe ajustarse a los estándares técnicos y conocimientos del IMP.
- Se podría convocar desde la Comisión a una reunión con el IMP, para tratar temas de inversiones y presupuestos.

La Comisión avoca conocimiento de la explicación presentada por la Dirección Ejecutiva de la Fundación Museos de la Ciudad.

4. Informe de avance sobre el proceso de admisión de estudiantes en las Unidades Educativas Municipales, a cargo del Dr. Juan Pablo Bustamante, Secretario de Educación, Recreación y Deporte.

Dr. Juan Pablo Bustamante, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que tratará de ser breve y sucinto. En este momento hay un pequeño reporte que elaboró Quito Honesto sobre el proceso, y se compartirá ahora. Se han asignado 1799 cupos de un total de 9818 aspirantes. En este sentido, lo que sucedió es que se hicieron como 3 fases para validar los nombres pre inscritos o pre seleccionados al sorteo, barrer, verificar que los datos sean adecuados, que realmente viva en el barrio, que la nota corresponda, etc., eso nos exigió más, porque el tema de la zonificación es complejo. La recomendación que ha realizado Quito Honesto es instalar un programa que permita que no sea posible hacer la pre inscripción, si no está dentro de los 2 kilómetros. En su momento se hizo la consulta y no se tiene un mapa georeferenciado de Quito, por lo cual la base tecnológica no permite tener una seguridad y precisión extrema.

Se han establecido dos elementos de verificación: el primero es la base de datos del registro, se han cruzado los datos, y el otro son las visitas domiciliarias, en caso de duda, desde el Colegio. Eso ha exigido mucho más en cuanto a esfuerzo, pero ahí es donde se establecieron muchos casos de direcciones falsas. Para el próximo año se identificarán mecanismos de solución.

Un punto importante es que si bien la persona registró la nota que tenía su promedio, el momento de verificar, no era el promedio exacto y le bajó. En el año anterior se utilizó eso como fraude y automáticamente se anulaba. Aquí lo que se hizo es establecer un parámetro. Si es que la nota está dentro de los seleccionados, aunque se haya equivocado, y se verificó, se le incluye todavía en el proceso, si es que la nota real, no está dentro del rango permitido, se le retira. Esa fue otra manera de ajustar el proceso con respecto al año anterior.

En el operativo del próximo año se va a tener que colocar recursos específicos para asegurar que el programa rechace si es posible, si no está en el barrio. Se debe asignar más recursos para la movilización y la verificación en los barrios, porque realmente este es un esfuerzo extraordinario que se hizo, pero hay que ponerlo de manera más sistemática.

Otra recomendación realizada por Quito Honesto y que se le va a poner mucha atención en la relación con el usuario es decir, darle un buen trato.

Concejal Sergio Garnica: Indica que algo muy importante en este asunto es no esperar a las inscripciones o pre inscripciones, sino trabajar con un año de anticipación, para que quienes tengan aspiración, vayan al banco de datos de la Secretaría. Debería existir un

instrumento legal que apoye la política adoptada por la Secretaría. Se debería tener informativos en donde se le advierta al aspirante que en caso de consignar datos falsos, perderá automáticamente el cupo.

Dr. Juan Pablo Bustamante, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Bajo el mecanismo del sorteo puro se lograron asignar el 83,5% de los cupos. El 17% era el que no se normaba, y se lo ha hecho bajo los criterios de vulnerabilidad, condición étnica, se incluyen los cupos del Sindicato, los 20 cupos del Inga. En el caso del Sindicato sí se zonifica. Es importante indicar que se ha incluido el tema de reagrupación familiar, es decir asignar cupos a los hermanos de los estudiantes de los colegios municipales. Hay otra variable que se incluye es el hecho de que pueda estar el hijo del maestro en una institución educativa municipal, no es un privilegio para el maestro, sino una estrategia de calidad. El tema de repetición escolar sólo se define al final del año escolar. Todo este tema de asignación de cupos para el final del año se hace en la primera semana de septiembre, es ahí donde se tiene que volver a tener criterios para que en los intermedios, se vayan priorizando nuevamente los mismos parámetros.

Concejala Ing. Anabel Hermosa: Indica que se está proponiendo, dentro del plan de trabajo, la creación de una ordenanza que norme todos estos parámetros y políticas de admisión. La idea en que se ha estado trabajando, es hacer talleres y para marzo tener la ordenanza aprobada. Sería importante que se invite a los concejales de la comisión cuando se organicen de parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, los talleres para la construcción de la Ordenanza.

Dr. Juan Pablo Bustamante, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que hay dos cosas estructurales del sistema. El tema de que todos los recursos humanos de Secretaría estén operando bajo una modalidad contractual adecuada. Y la segunda, emitir una ordenanza que se requiere en términos estratégicos, es lo que se llama el estatuto orgánico funcional de la Secretaría. Hay que tener reglas operativas claras. La definición del cuerpo normativo de la Secretaría está en manos de esta Comisión. Hay que realizar inspecciones en la primera semana. Se están dando 2000 cupos, cuando la ciudad requiere cupos para cuatrocientos mil estudiantes. Se debe regular paso a paso para administrar el sistema metropolitano que todavía no está reconocido. Los resultados de las últimas pruebas en Quito dicen que las escuelas municipales, sus estudiantes pasaron los exámenes el 100%. Habría que tomar con pinzas el resultado de esas pruebas. No es recomendable utilizar los resultados de las pruebas que hizo el estado como un parámetro. Aquellas no son confiables 100%. Todavía estamos muy lejos de hablar de un sistema de medición de la calidad institucionalizado, sistemático y comparable.

5. Varios.

No existen puntos varios.

Siendo las 14H00, culmina el tratamiento del orden del día y se clausura la sesión. Para constancia de lo actuado firman la señora presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Ing. Anabel Hermosa
Presidenta de la Comisión
De Educación y Cultura

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

©®

ANEXO No. 1

Fundación Museos de la Ciudad

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Informe de gestión del 19 de junio al 31 de julio de 2014

Nivel de ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2014

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PTO. REFORMADO (CODIFICADO)	VALOR CERTIFICADO	VALOR POR EJECUTAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	ANÁLISIS EJECUCIÓN			
							% VALOR CERTIFICADO	% VALOR POR EJECUTAR	% VALOR EJECUTADO	% SALDO DISPONIBLE
1	PROMOCIÓN CULTURAL EXTRAMUROS	974.534,40	91.960,00	392.903,83	418.695,80	70.974,77	9,44	40,32	42,96	7,28
2	PREMIO MARIANO AGUILERA	-	-	-	-	-				
3	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CULTURAL, RECREATIVO QMANDÁ PARQUE URBANO	887.987,61	3.995,07	345.817,54	446.564,92	91.610,08	0,45	38,94	50,29	10,32
4	PLAN DE MEDIACIÓN COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN	219.357,53	26.823,20	84.232,94	103.092,61	5.208,78	12,23	38,40	47,00	2,37
5	GESTIÓN SIMMYCC	111.164,31	26.000,00	38.275,20	46.217,51	671,60	23,39	34,43	41,58	0,60
6	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN, TERRITORIO Y COMUNIDADES EN LOS MUSEOS Y EL CENTRO DE ARTE	3.124.017,19	257.340,14	1.200.384,63	1.308.741,27	357.551,15	8,24	38,42	41,89	11,45
	MUSEO DE LA CIUDAD	576.918,15	49.706,27	221.906,55	271.868,51	33.436,82	8,62	38,46	47,12	5,80
	MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	565.318,03	6.878,17	245.882,09	281.835,16	30.722,61	1,22	43,49	49,85	5,43
	MUSEO DEL AGUA	806.639,81	47.714,29	239.828,94	259.300,89	259.795,69	5,92	29,73	32,15	32,21
	MONASTERIO DLL CARMEN ALTO	463.405,10	53.041,41	199.852,15	200.017,34	10.494,20	11,45	43,13	43,16	2,26
	CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	711.736,10	100.000,00	292.914,90	295.719,37	23.101,83	14,05	41,15	41,55	3,25
7	GESTIÓN CORPORATIVA FMC	2.219.538,51	18.635,64	992.154,34	837.042,00	371.706,53	0,84	44,70	37,71	16,75
8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	296.267,74	-	150.590,68	86.474,29	59.202,77	0,00	50,83	29,19	19,98
9	CULTURA EN TERRITORIO	406.396,43	-	97.126,92	309.269,51	-	0,00	23,90	76,10	0,00
10	DIFERENCIAL PROGRAMA DE ARTE TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	16.000,00	5.906,[illegible]	3.176,00	6.904,00	13,31	36,97	19,85	43,15	0,08
TOTAL		8.[illegible]5.263,72	430.660,74	3.304.662,08	3.563.001,91	[illegible]56.938,99	5,22	40,03	43,16	[illegible]

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Fundación Museos de la Ciudad

Nivel de ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2014 por producto

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PTO. REFORMADO (CODIFICADO)	VALOR CERTIFICADO	VALOR POR EJECUTAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	ANÁLISIS EJECUCIÓN			
							% VALOR CERTIFICADO	% VALOR POR EJECUTAR	% VALOR EJECUTADO	% SALDO DISPONIBLE
1	PROMOCIÓN CULTURAL EXTRAMUROS	974.534,40	91.960,00	392.903,83	418.695,80	70.974,77	9,44	40,32	42,96	7,28
2	PREMIO MARIANO AGUILERA	-	-	-	-	-				
3	GESTION E IMPLEMENTACION DEL PLAN CULTURAL RECREATIVO CUMANDÁ PARQUE URBAND	887.987,61	3.995,07	345.817,54	446.564,92	91.610,08	0,45	38,94	50,29	10,32
4	PLAN DE MEDIACIÓN CUMUNITARIA E INVESTIGACIÓN	219.357,53	26.823,20	84.232,94	103.092,61	5.208,78	12,23	38,40	47,00	2,37
5	GESTIÓN SIMMYCC	111.164,31	26.000,00	38.275,20	46.217,51	671,60	23,39	34,43	41,58	0,60
6	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN, TERRITORIO Y COMUNIDADES EN LOS MUSEOS Y EL CENTRO DE ARTE	3.124.017,19	257.340,14	1.200.384,63	1.308.741,27	357.551,15	8,24	38,42	41,89	11,45
7	GESTIÓN CORPORATIVA FMC	2.219.538,51	18.635,64	992.154,34	837.042,00	371.706,53	0,84	44,70	37,71	16,75
8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	296.267,74	-	150.590,68	86.474,29	59.202,77	0,00	50,83	29,19	19,98
9	CULTURA EN TERRITORIO	406.396,43	-	97.126,92	309.269,51	-	0,00	23,90	76,10	0,00
10	DIFERENCIAL PROGRAMA DE ARTE TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	16.000,00	5.906,69	3.176,00	6.904,00	13,31	36,92	19,85	43,15	0,08
TOTAL		8.255.263,72	430.660,[illegible]	3.304.662,08	3.563.001,91	956.938,99	5,[illegible]	40,03	43,16	11,59

Fundación Museos de la Ciudad

Nivel de ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2014 por producto

FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
Al 31 de julio de 2014

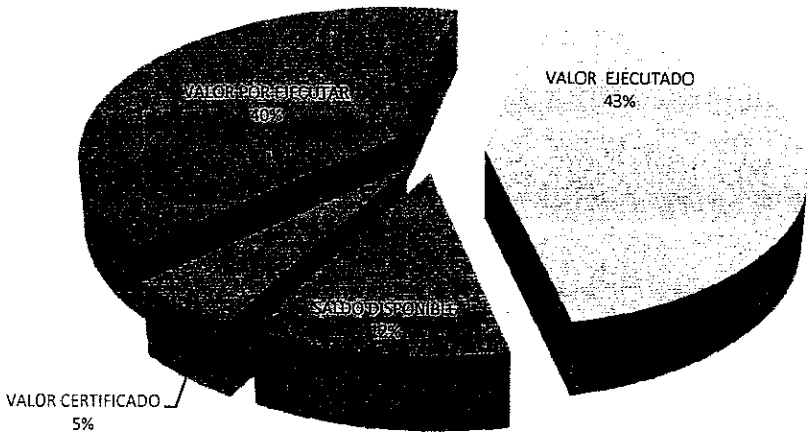

VALOR CERTIFICADO	430.660,74
VALOR POR EJECUTAR	3.304.662,08
VALOR EJECUTADO	3.563.001,91
SALDO DISPONIBLE	956.938,99
TOTAL PRESUPUESTO CODIFICADO	**8.255.263,72**

Fundación Museos de la Ciudad

Nivel de ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2014 por área

CÓDIGO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	PTO. REFORMADO (CODIFICADO)	VALOR CERTIFICADO	VALOR POR EJECUTAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	ANÁLISIS EJECUCIÓN			
							% VALOR CERTIFICADO	% VALOR POR EJECUTAR	% VALOR EJECUTADO	% SALDO DISPONIBLE
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	974.534,40	91.960,00	392.903,83	418.695,80	70.974,77	9,44	40,32	42,96	7,28
2 - 6	CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO	711.736,10	100.000,00	292.914,90	295.719,37	23.101,83	14,05	41,15	41,55	3,25
3	CUMANDÁ PARQUE URBANO	887.987,61	3.995,07	345.817,54	446.564,92	91.610,08	0,45	38,94	50,29	10,32
4	MEDIACIÓN COMUNITARIA	219.357,53	26.823,20	84.232,94	103.092,61	5.208,78	12,23	38,40	47,00	2,37
5	SIMMYCC	111.164,31	26.000,00	38.275,20	46.217,51	671,60	23,39	34,43	41,58	0,60
6	MUSEO DE LA CIUDAD	576.918,15	49.706,27	221.906,55	271.868,51	33.436,82	8,62	38,46	47,12	5,80
6 - 10	MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	581.318,03	12.784,86	249.058,09	288.739,16	30.735,92	2,20	42,84	49,67	5,29
6	MUSEO DEL AGUA	806.639,81	47.714,29	239.828,94	259.300,89	259.795,69	5,92	29,73	32,15	32,21
6	MONASTERIO DEL CARMEN ALTO	463.405,10	53.041,41	199.852,15	200.017,34	10.494,20	11,45	43,13	43,16	2,26
7	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA / GESTIÓN CORPORATIVA FMC	2.219.538,51	18.635,64	992.154,34	837.042,00	371.706,53	0,84	44,70	37,71	16,75
8	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO / NÓMINA DE LA FMC	296.267,74	-	150.590,68	86.474,29	59.202,77	0,00	50,83	29,19	19,98
9	CULTURA EN TERRITORIO	406.396,43	-	97.126,92	309.269,51	-	0,00	23,90	76,10	0,00
TOTAL		**8.255.263,72**	**430.660,74**	**3.304.662,08**	**3.563.001,91**	**956.938,99**	**5,22**	**40,03**	**43,16**	**11,59**

Fundación Museos de la Ciudad

Nivel de ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2014 por área

FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
Al 31 de julio de 2014

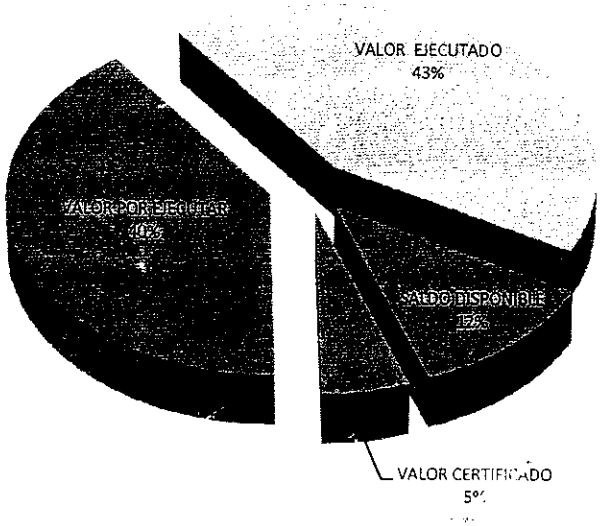

VALOR CERTIFICADO	430.660,74
VALOR POR EJECUTAR	3.304.662,08
VALOR EJECUTADO	3.563.001,91
SALDO DISPONIBLE	956.938,99
TOTAL PRESUPUESTO CODIFICADO	**8.255.263,72**

Fortalecimiento institucional

Revisión de propuestas de planificación estratégica

Proyecto de Reingeniería MIC – Fase 1: Organización de talleres con grupos artísticos y ciudadanos

Análisis figura Cumandá Parque Urbano

Análisis estructura del programa de Exposiciones en Espacio Público

Revisión estado de infraestructura de espacios FMC

Reuniones quincenales con coordinadores

Establecimiento de políticas institucionales

Actividades desarrolladas (hitos programáticos)

VAQ2014

Aniversario Museo de la Ciudad -- 16 años

Exposición Yakushimi - Yaku Parque Museo del Agua (junio)

Exposición Antilógica de Eduardo Villacís – Centro de Arte Contemporáneo (febrero)

Exposición Fútbol, el juego solo se acaba cuando termina – Centro de Arte Contemporáneo (mayo)

Actividades desarrolladas (hitos programáticos)

Exposición Vik Muniz: Más acá de la imagen – Centro de Arte Contemporáneo (mayo hasta agosto)

Lanzamiento del catálogo "Mesías Mayguashca: Los sonidos posibles" (junio)

Huerta móvil – Mediación Comunitaria

Fundación Museos de la Ciudad

Reporte de visitantes

AÑO	Museo de la Ciudad	Yaku Parque Museo del Agua	Museo Interactivo de Ciencia	Centro de Arte Contemporáneo	Museo del Carmen Alto	Qmandá Parque Urbano	Total
Enero	4.243	11.299	7.505	5.796	2.666	72.000	103.509
Febrero	4.052	13.727	9.026	9.276	2.016	353.971	392.068
Marzo	11.780	30.454	8.120	7.361	2.740	448.880	509.335
Abril	8.246	14.434	13.277	8.664	3.522	178.934	227.077
Mayo	7.037	10.935	14.277	10.840	2.456	135.117	180.662
Junio	4.246	9.398	9.276	10.811	1.329	153.120	188.180
Julio	11.163	15.033	8.852	17.456	1.776	156.784	211.064
Agosto	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ENERO - DICIEMBRE 2014	50.767	105.280	70.333	70.204	16.505	1.498.806	1.811.895

Vínculo con otras instancias

Proyectos conjuntos con Secretaría de Cultura

Convenio EPMAPS

Fundación
Museos
de la Ciudad

Proyección al 31 de diciembre de 2014

Fortalecimiento institucional

Encuentro Museografía

Fundrasing – Plan de captación de fondos y alianzas estratégicas con la empresa privada

Propuesta de trabajo con comunidad

Consultoría de planificación estratégica FMC

Actividades a desarrollar (hitos programáticos)

VAQ2014 – Museos abiertos

Convocatoria Premio Mariano Aguilera 2015 – Centro de Arte Contemporáneo (agosto)

Organización de la Exposición Espiritualidades

Feria de Dulces 2014 – Museo de la Ciudad (agosto)

Exposición temporal Cajoneras de los portales (octubre)

Exposición Tratamiento de enfermedades en el AHSJD: Curar el cuerpo, sanar el alma (septiembre)

Actividades a desarrollar (hitos programáticos)

Revisión de ejes transversales conceptuales de la sala Sociedades Antiguas

Relanzamiento Media Agua – Yaku Parque Museo del Agua (agosto)

Exposiciones de Convocatoria – Centro de Arte Contemporáneo

- Arte en órbita
- Cuerpo Pacífico
- Roberto Noboa
- Yupana
- Itineraria

Exposición temporal Vida cotidiana y oficios carmelitas – Museo del Carmen Alto (septiembre)

Actividades a desarrollar (hitos programáticos)

Exposición temporal Tradiciones funerarias – Museo del Carmen Alto (noviembre)

Exposición de investigación Machángara – Mediación Comunitaria

Exposición Niños por el cuidado de las mantarrayas (en colaboración con la Fundación Estampería Quiteña) – Parque Urbano Qmandá

Exposición sobre el Arte popular – Parque Urbano Qmandá (noviembre)

Exposición sobre la historia del deporte – Parque Urbano Qmandá

Vínculo con otras instancias

Quito Turismo - Difusión de temas culturales, turismo naranja

Trabajo con Administraciones Zonales

Quito Turismo y Administración Zonal Centro – Proyecto Corredores culturales

Ordenanza de intervenciones culturales en espacio público

Programa de coleccionismo – conjuntamente con el Centro Cultural Metropolitano (CCM)

Convenio con la Universidad San Francisco de Quito

Convenio con la Universidad Andina Simón Bolívar